

# **PROGRAMA DE GOBIERNO HONESTIDAD **CAMBIO** Y RESULTADOS**

Con Inmensa alegría, gran responsabilidad y con la ayuda del Todo Poderoso y la sinceridad de un ser humano que quiere a su pueblo, presento el más serio y completo programa de gobierno, con el cual me comprometo a administrar con honestidad y eficiencia los recursos públicos y así lograr de la mano de todos ustedes un Municipio competitivo, equitativo y con igualdad de oportunidades. Nuestro Programa se rige por los principios de Honestidad, Empoderamiento Social, Buen Gobierno, Equidad Social y Competitividad. Agradezco todo el apoyo y trabajo de tantas personas, que hicieron posible este serio y bien intencionado programa, para el cual pido con todo respeto, **SU APOYO EL PRÓXIMO 30 DE OCTUBRE.**

Tenemos el respaldo político del Partido de la U; los congresistas, Juan Lozano, Carlos Ferro, Claudia Wilches y José Caicedo, quienes nos apoyan desde el congreso y serán soporte de la gestión para el cumplimiento del programa de gobierno.



## **HONESTIDAD EN LA EDUCACION PARA:**

Establecer la jornada única en los colegios con el propósito que los estudiantes en esta jornada adicional, sean orientados por profesores contratados en áreas de inglés, sistemas e informática, ecología, recreación, deporte y cultura.

Fortalecer los programas de validación del bachillerato, con horarios flexibles que se ajusten a las jornadas laborales.

Traer varias carreras técnicas y tecnológicas con el SENA, para jóvenes y adultos.

Gestionar nuevamente el ingreso de instituciones universitarias, mediante convenios con Universidades para profesionalizar a nuestros jóvenes y adultos.

Fortalecer el Fondo Educativo Luis Carlos Galán y facilitar créditos para estudiantes de escasos recursos.

Garantizar estabilidad institucional a los docentes.

Garantizar subsidio de los restaurantes escolares y de transporte para estudiantes de las veredas.

Uso y apropiación de las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación), como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural de nuestros niños y jóvenes.

Crear la Escuela Municipal de Padres e integrar a las familias al proceso educativo. Prevenir la descomposición familiar y disminuir la violencia intrafamiliar.



## **HONESTIDAD EN LA POLITICA DE EMPLEO PARA:**

Capacitar con el SENA a jóvenes y adultos según los requerimientos de las empresas del sector industrial.

Formalizar el Banco de Empleo del Municipio y promover la aplicación de la Ley del primer empleo.

Dar prioridad a los habitantes y asociaciones comunitarias legalmente constituidas residentes en Tenjo (constructores, madres cabeza de familia, técnicos, profesionales) en las obras y contratos que ejecute la Alcaldía.

Apoyar a las madres y padres cabeza de familia en la conformación de microempresas y formas asociativas, garantizando el apoyo con **FOMEPIME**

Dar estricto cumplimiento al Estatuto Tributario Municipal y garantizar que los empresarios provean de empleo digno a los habitantes de Tenjo.



## **HONESTIDAD EN LA POLITICA PARA JOVENES:**

Fomentar los mecanismos de participación e incidencia de los adolescentes y de la juventud en las políticas municipales.

Reconocer, promover y apoyar las diversas formas de expresión y organización políticas juveniles.

Promover orientación y consejería en materia de sexualidad, con el fin de evitar los embarazos en adolescentes.

Adelantar acciones de educación y divulgación masiva y de prevención orientadas a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

Apoyar a los jóvenes de escasos recursos que cursan educación superior con el subsidio de transporte.

Crear estímulos mediante convenios para que los estudiantes exitosos puedan acceder a la educación superior.

Formular e implementar la Política de Juventudes Municipal y fortalecer el Consejo Municipal de Jóvenes.



## **HONESTIDAD EN LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA:**

Construir el Anillo Vial y desviar el tráfico pesado del Casco Urbano.

Construir el Terminal de Transporte.

Adecuar el Round Point para evitar la accidentalidad en el lugar.

Construir ciclo-rutas y reductores de velocidad para seguridad de los estudiantes y peatones.

Mantener en buen estado las vías de acceso al Municipio en convenio con el Gobierno Departamental; arreglar las vías veredales y pavimentar las de mayor afluencia de población.

Ordenar el desarrollo vial del Casco Urbano con zonas de parqueo, paraderos y definición del Plan Vial del Municipio.



## **HONESTIDAD EN VIVIENDA PARA:**

Apoyar las asociaciones de vivienda y facilitar que los beneficiarios construyan sus casas.

Dar Continuidad a los planes de vivienda que se vienen desarrollando en el Municipio.

Legalizar los predios para que los propietarios puedan construir sus viviendas sin inconveniente.

Destinaremos un funcionario dedicado a atender, orientar, apoyar y gestionar vivienda prioritaria mediante el Fondo Nacional del Ahorro, el Banco Agrario y Cajas de Compensación Familiar.

Construir plan de vivienda con prioridad a las familias más desfavorecidas de acuerdo a la ley 1432 de 2011.

Otorgar mejoramientos de vivienda a las familias que lo requieran sin condicionamientos políticos.

Dar prioridad de vivienda a las personas que se encuentran en zonas de alto riesgo.



## **HONESTIDAD EN SERVICIOS PUBLICOS**

### **PARA:**

Garantizar que todos los habitantes del municipio, tengan al servicio de acueducto de manera permanente, sin racionamientos.

Optimizar las redes y sancionar con rigor todos los contrabandos para disminuir el 46% de la pérdida de agua.

Administrar EMSERTENJO con alta gerencia, con calidad en la atención y el servicio a todos los usuarios.

Realizar un análisis riguroso del Manual Tarifario y del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado e implementarlos con participación de la ciudadanía.

Implementar la política de la Cultura del uso del agua y establecer prácticas amigables con el medio ambiente como reservorios de aguas, canalizar las aguas lluvias para su aprovechamiento productivo y posterior reutilización.

Solucionar el problema de las aguas residuales del casco urbano.

Gestionar ante las respectivas empresas, la ampliación de los servicios de alumbrado público y Gas Natural en los diferentes sectores del Municipio.



## **HONESTIDAD EN SALUD**

### **PARA:**

Gestionar ante el Gobierno Departamental la dotación de equipos modernos para el Hospital Santa Rosa.

Fortalecer el funcionamiento del puesto de salud de la Vereda La Punta, para mejorar y ampliar la prestación del servicio.

Fortalecer el programa de Promoción y Prevención de Salud con las promotoras rurales y con la dirección de médicos y enfermeras, realizar visitas en las veredas en coordinación con el hospital.

Fortalecer el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y depurar la base de datos del SISBEN para beneficiar a las personas más necesitadas.

Vigilar y supervisar a las EPSS que administran el régimen subsidiado en salud con el objeto de mejorar la atención al usuario.  
Vigilar que todas las personas tengan afiliación a la seguridad en salud.  
Gestionar convenios con empresas prestadoras de salud para atender servicios especializados a la comunidad.



## **HONESTIDAD EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL**

Ampliar los Hogares Comunitarios en las veredas para que las madres asistan tranquilas a sus trabajos y garantizar la aplicación estricta de la Política de Primera Infancia.

Gestionar recursos con el Gobierno Nacional, para brindar beneficios económicos a las madres cabeza de familia, que hacen parte de la población vulnerable.

Involucrar en el Plan de Desarrollo las acciones direccionadas en la investigación del Consejo Comunitario de mujeres.

Fortalecer el Consejo Comunitario de mujeres de acuerdo a la Ley 1257 de 2008, para protección de género.

Establecer políticas y convenios para que la educación sea gratuita en los niveles de primaria y secundaria.

Fortalecer el proceso de inclusión educativa, dirigido a la población en condición de discapacidad.

Desarrollar la Política Nacional de PRIMERA INFANCIA, definida en el documento CONPES Social 109 de 2007, haciendo uso de herramientas tan valiosas como el Programa de Atención Integral de Primera Infancia (PAIPI) y lograr interacción completa con los proyectos dirigidos desde la Secretaría de Educación en el tema de educación inicial.

Organizar a través de una Asociación a la población en condición de discapacidad, con el propósito de canalizar recursos de las entidades del nivel departamental, nacional e internacional.

Actualizar el censo de la población discapacitada para ampliar cobertura en la atención de sus necesidades.

Fortalecer la Unidad de Discapacidad para aumentar la cobertura y mejorar el servicio.

Actualizar el Plan Integrado Único (PIU) de la población en condición de desplazamiento en el aspecto presupuestal y rediseñar su estrategia de proyectos.

Fortalecer la Comisaría de Familia según la Ley 1098 de 2006, para proteger y salvaguardar la infancia y adolescencia y el núcleo familiar.  
Desarrollar proyectos de prevención en temas de maltrato infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar dirigidos a las familias del Municipio.  
Fomentar la organización de mujeres cabeza de familia y conformar empresas solidarias, para mejorar la calidad de vida de ellas y la de sus hijos.



## **HONESTIDAD EN DEPORTE Y CULTURA PARA:**

Construir El Centro Cultural, Deportivo y Recreacional del Casco Urbano, con canchas multifuncionales en fútbol, futsal, parques de recreación, concha acústica, teatro y escenario para celebrar las fiestas del Campesino, del Maíz y actividades culturales.

Fortalecer y descentralizar las escuelas de formación deportiva en todas las veredas.

Apoyar las organizaciones y clubes deportivos.

Promover la organización de torneos deportivos veredales, intermunicipales y departamentales.

Impulsar la práctica del deporte en el género femenino.

Apoyar las selecciones municipales y deportistas de alto rendimiento.

Fortalecer y descentralizar la Escuela de formación musical a nivel veredal.

Impulsar las bandas sinfónica y marcial para proyectarlas a las categorías regional y nacional.

Promover la realización de veladas culturales en las veredas y casco urbano.

Crear las bibliotecas infantiles para promover la disciplina de la lectura en los niños.

Impulsar y apoyar el programa de gestores culturales y la Escuela INTEGRARTE.

Constituir el Consejo Municipal de Patrimonio Cultural.



## **HONESTIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO PARA:**

Garantizar apoyo técnico a los pequeños productores, a través de la UMATA y las EPSAGRO.

Impulsar la conformación de asociaciones y cooperativas productoras y comercializadoras.

Apoyar la organización de las formas asociativas para producir alimentos agrícolas y pecuarios.

Garantizar la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN), para las personas en condición de vulnerabilidad.

Impulsar la producción de especies menores.

Ampliar el banco de Maquinaria agrícola.



## **HONESTIDAD EN LA PROTECCION AL AMBIENTE PARA:**

Implementar la cátedra de educación Ambiental y generar conciencia del cuidado de nuestro entorno.

Formular e implementar el Programa de Reciclaje en el Municipio.

Fomentar la siembra de árboles nativos.

Desarrollar los POMCAS para recuperar las cuencas hidrográficas, humedales y nacedores; recuperar el Rio Chicú y dar impulso a los PRAES.

Gestionar para restaurar y reforestar las zonas afectadas por los incendios ocurridos en el Municipio.

Recuperar todos los vallados, para evitar inundaciones en temporadas invernales y favorecer las labores del campo.

Implementar los Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP.

Gestión Integral de prevención de riesgos y desastres para la atención y fortalecimiento del comité local de desastres.

Construir muros de contención y gaviones necesarios para evitar tragedias.

Ajustar el SIGAM y el comparendo ambiental y dar estricto cumplimiento a las normas ambientales.



## **HONESTIDAD EN TURISMO Y ECOTURISMO PARA:**

Promover el turismo a partir de nuestras riquezas culturales; paisajísticas, ambientales arqueológicas, históricas y gastronómicas, para mejorar los ingresos de los habitantes.

Diseñar e implementar las rutas turísticas y eco-turísticas con capacitación a guías turísticos del Municipio.

Impulsar la creación de casa-hoteles y hostales en el Municipio para difundir el turismo en la región.

Impulsar todas las formas asociativas en arte, artesanía y gastronomía promoviendo todos sus productos.



## **HONESTIDAD EN PARTICIPACION COMUNITARIA PARA:**

Implementar los comités de participación comunitaria y con ellos garantizar la integración de la comunidad en la gestión de la alcaldía.

Trabajar con toda la comunidad organizada en las juntas comunales, organizaciones Juveniles, clubes juveniles, asociaciones de padres de familia, asociaciones de restaurantes escolares, comités de profesionales, fundaciones, asociaciones de la población en vulnerabilidad.

Trabajar de la mano con los Comités de Participación Comunitaria en todos los sectores del Municipio, para empoderar a la comunidad en el ejercicio de la vigilancia y control de la gestión Municipal.

## **HONESTIDAD EN LA RELACION CON LOS INDUSTRIALES PARA:**

Conformar el Comité Inter-empresarial y Gubernamental para gestionar recursos y liderar proyectos educativos para la población en discapacidad y de alta pobreza.

Asegurar convenios con los empresarios para que los jóvenes accedan a las fuentes de empleo, según ley 1429 de 2010.

## **HONESTIDAD EN SEGURIDAD PARA:**

Dirigir personalmente como jefe de la policía, la seguridad del Municipio con planes de patrullaje controlados y monitoreados.

Instalar alarmas comunitarias y cámaras de seguridad, realizando Consejos de Seguridad periódicos para control de toda situación de posible riesgo en esta materia.

Asegurar el funcionamiento de los radios de comunicación en las veredas.



## TAREAS Y COMPROMISOS PRIORITARIOS CON LAS VEREDAS

Además de los ya citados en los temas anteriores, con cada vereda tenemos los siguientes compromisos:

**CARRASQUILLA:** Construcción de escenarios deportivos, parque recreacional y Centro Integral de Desarrollo Comunitario.

**EI ESTANCO:** Construcción de espacios deportivos, parque recreacional y construcción del salón comunal.

**CHITASUGA:** Construcción de alcantarillado y mejoramiento de vivienda, ampliación de la escuela y apertura de vía.

**CHURUGUACO ALTO Y SECTOR CEMENTERIO:** Canalización de aguas lluvias para evitar deterioro de las casas, construcción de muros y/o gaviones, Hogar Comunitario y mejoramiento de vivienda.

**EL PALMAR:** Canalización de aguas lluvias; ampliación del alcantarillado, mejoramiento de vivienda.

**PAN DE AZUCAR:** Construcción de parque de recreación y escenario deportivo, Hogar Comunitario y mejoramiento de vivienda, construcción de muros de contención y/o gaviones.

**CAMELLON DE LOS POLLOS:** Ampliación del alcantarillado, pavimentación de la vía.

**LOS PINOS:** Recuperación de la antigua escuela para cursos de educación continuada. Ampliación del alcantarillado, muros de contención; continuación de Ciclo-ruta.

**ZOQUE:** Mejoramiento de vivienda, ampliación del alcantarillado, continuación de ciclo-ruta.

**JUAICA:** Construcción del Salón Comunal Multiservicios. Canalización de aguas lluvias.

**POVEDA 1 y 2:** Ampliación de los escenarios deportivos y arreglo de los puentes donde se ocasionan inundaciones.

**MARTIN Y ESPINO:** Ampliación de los escenarios deportivo; arreglo del Puente del Río Chicú y mejoramiento de vivienda.

**GUANGATA:** Ampliación de escenarios deportivos y arreglo del Puente del Río Chicú.

**CHUCUA:** Construcción salón Comunal multipropósitos.

**URBANIZACION EL OCAL** Cubierta de la Cancha múltiple, Construcción del salón comunal multipropósitos, ampliación parque recreacional

**CHURUGUACO BAJO:** Arreglo para el perfecto funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

**SANTA CRUZ:** Ampliación de los escenarios deportivos; impulsar proyecto turístico y productivo para la comunidad en el salón comunal.

**CHACAL:** Construcción de escenarios deportivos, control del transporte para el acceso a los colegios y Hogar Comunitario.

**JACALITO:** Ampliación escenarios deportivos; delimitar las zonas urbanas para que no se perjudiquen por la ampliación de la zona industrial ordenada por la actual administración.

**LA PUNTA:** Organización de redes de acueducto y alcantarillado, pavimentación de vías y definición del Plan de Urbanismo y Vial para la vereda; construir El centro Cultural Deportivo y Recreativo, con canchas múltiples, de futsal para niños, jóvenes y toda la familia. Reactivación y funcionamiento del puesto de Salud; Construir una sede Centro Día para atender a los adultos mayores.

**CASCO URBANO:** Construir El Centro Cultural Deportivo y Recreacional del Casco Urbano, con canchas multifuncionales y múltiples, de futbol, futsal, con parques de recreación, concha acústica, teatro y escenario para celebrar las fiestas del Campesino, del Maíz y actividades culturales.

Adecuación del Parque principal para el acceso a la población discapacitada.

Construir el Anillo Vial para desviar el tráfico pesado del Casco Urbano, a fin de salvaguardar las viviendas y ofrecer seguridad vial.

**Asumimos el gran compromiso de ejecutar nuestro programa de gobierno y con la participación de todos ustedes, haremos realidad el CAMBIO y lograremos estos resultados, para ello trabajaremos con ALMA VIDA Y SOMBRERO.**

## **HOJA DE VIDA**

Tenjano de tradición y familia, por vivir **siempre** en el municipio, cuento con un amplio conocimiento de los problemas y las necesidades y tengo gran compromiso con sus **soluciones**; Todo lo que he hecho en mi vida, garantiza un trabajo serio y de resultados:

## **FORMACION PROFESIONAL**

Administrador Publico, ESAP

Licenciado en Química, Universidad Pedagógica Nacional  
Congreso Internacional Gerencia del Servicio, Universidad de la Sabana  
Especialización Desarrollo de la Función Directiva, INAP, España  
Especialización Comunicación Organizacional, Universidad de la Sabana  
Diplomado Business Marketing, London Business School  
Diplomado Gerencia de Mercadeo, Universidad de la Sabana  
Especialización Gestión Ambiental, Fundación Universitaria del Área Andina

### **EXPERIENCIA LABORAL**

Secretario de Gobierno, Tenjo  
Profesor Universidad Minuto de Dios  
Director Supervisión Educativa, Gobernación de Cundinamarca  
Alcalde Municipal, Tenjo  
Director Universidad Minuto de Dios, Regional Cundinamarca  
Representante Comercial, Unique Latin Roses, Flores de Tenjo  
Gerente de Producto, Schreurs, Suata Plants SA  
Gerente Comercial, Plantador Colombia Ltda.  
Candidato del Partido de la U, Alcaldía de Tenjo

### **TRABAJO SOCIAL Y COMUNITARIO**

Presidente Junta Comunal vereda Chucua  
Secretario General Asojuntas, Tenjo  
Presidente Junta Directiva Ecotabio  
Director Ejecutivo Ecotabio  
Miembro Junta Directiva Fundación Museo Cardenal Luque

**Comentario [1]:** Marta Díaz:  
Las partes sombreadas son las que considero que podríamos colaborar de una u otra forma para apoyar la gestión del Alcalde